



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	X	Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Popayán, abril 2026

Señor:

Dimas Gentil Bolaños Urbano

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9030608

Coordinador académico

Centro de Teleinformática y Producción Industrial

Popayán

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mayo de 2026

Referencia CO1.PCCNTR.9030608 de 2026

Yina Patricia Zambrano Palta, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1061704070, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de cuarenta y siete millones doscientos diecisiete mil cincuenta y tres pesos (47.217.053) COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera un primer pago por valor de cuatro millones quinientos setenta y nueve mil quinientos ochenta pesos \$ (4.579.580) COP incluido IVA por el mes de febrero, nueve pagos iguales por valor de **cuatro millones setecientos treinta y siete mil cuatrocientos noventa y siete pesos**



(\$ 4.737.497) COP incluido IVA, por los meses de marzo a noviembre, los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorro 520495318 del banco de Bogotá cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2026.

Objeto: prestar servicios personales de carácter temporal como instructor contratista, impartiendo formación profesional integral, en la modalidad presencial, a distancia o mediada por tics, en los programas de formación en nivel titulada y/o complementaria, del centro de teleinformática y producción industrial, pertenecientes a la red tecnológica de: institucional de la enseñanza de idiomas y a la red de conocimiento: ingles en los programas de regular según las necesidades del servicio, en el o los municipios del departamento del Cauca donde se le asigne por la entidad contratante..

Ejecución mensual de actividades

Nr o.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Adelantar las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y calidad, de acuerdo a las especificaciones exigidas por el SENA y desglosadas en detalle en la minuta del contrato.	Se cumplieron las obligaciones contractuales: formación, evaluación de aprendizaje y desarrollo de proyectos en el centro de formación	RMI, GF, GC, portafolio del instructor en Drive
2	Cumplir el objeto y alcance del contrato, de acuerdo con la programación asignada por Coordinación	Impartir formación profesional en los programas de formación Titulada o Complementaria de acuerdo con la programación asignada en las siguientes fichas de caracterización:	Reporte Mensual de Instructor (RMI)



	Académica en el marco de las políticas de calidad, pertinencia y eficacia.	<p><i>NOTA: Inserte Filas si es requerido</i></p> <table border="1" data-bbox="436 310 1081 1062"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>Ficha</th> <th>Nombre Programa</th> <th>Horario</th> <th>Horas Mes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>3360429</td> <td>levantamientos topográficos y georreferenciación</td> <td>Miércoles de 18:00 a 22:00</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>3373597</td> <td>Construcción En Edificaciones</td> <td>Sábado de 8:00 a 18:00</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>3310160</td> <td>Producción de Imágenes con Cámaras de Cine y Televisión Digital</td> <td>Martes de 7:00 a 13:00</td> <td>24</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>3407436</td> <td>Gestión Empresarial</td> <td>Jueves de 13:00 a 19:00</td> <td>24</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>3313221</td> <td>Gestión Empresarial</td> <td>Viernes de 13:00 a 19:00</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>3229453</td> <td>Construcción en Edificaciones</td> <td>Lunes 7:00 a 13:00</td> <td>24</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>TOTAL, HORAS MES</td> <td>150</td> </tr> </tbody> </table>	No	Ficha	Nombre Programa	Horario	Horas Mes	1	3360429	levantamientos topográficos y georreferenciación	Miércoles de 18:00 a 22:00	20	2	3373597	Construcción En Edificaciones	Sábado de 8:00 a 18:00	40	3	3310160	Producción de Imágenes con Cámaras de Cine y Televisión Digital	Martes de 7:00 a 13:00	24	4	3407436	Gestión Empresarial	Jueves de 13:00 a 19:00	24	5	3313221	Gestión Empresarial	Viernes de 13:00 a 19:00	18	6	3229453	Construcción en Edificaciones	Lunes 7:00 a 13:00	24				TOTAL, HORAS MES	150	
No	Ficha	Nombre Programa	Horario	Horas Mes																																							
1	3360429	levantamientos topográficos y georreferenciación	Miércoles de 18:00 a 22:00	20																																							
2	3373597	Construcción En Edificaciones	Sábado de 8:00 a 18:00	40																																							
3	3310160	Producción de Imágenes con Cámaras de Cine y Televisión Digital	Martes de 7:00 a 13:00	24																																							
4	3407436	Gestión Empresarial	Jueves de 13:00 a 19:00	24																																							
5	3313221	Gestión Empresarial	Viernes de 13:00 a 19:00	18																																							
6	3229453	Construcción en Edificaciones	Lunes 7:00 a 13:00	24																																							
			TOTAL, HORAS MES	150																																							
3	Ejercer el control propio de todas las actividades encomendadas con independencia y autonomía y de forma oportuna y dentro de los términos establecidos con el fin de obtenerla correcta realización del objeto del contrato.	No se requirió la Actividad	No aplica																																								
4	Rendir informes académicos	No se requirió la Actividad	Pantallazo correo indicando que se terminó el resultado o competencia con las																																								



	<p>que contenga: juicios evaluativos, novedades de los aprendices (llamados de atención verbales, inasistencia reiterada, resultado del plan de mejoramiento, actividades complementarias bien sean académicas y/o actitudinales); casos específicos para el acompañamiento de aprendices por bienestar o por coordinación académica y reporte de buenas prácticas o casos éxitos por los aprendices.</p>		<p>novedades de los aprendices durante el mes, inasistencias, trabajos pendientes, entre otros. - Pantallazo juicio evaluativo donde se vea la fecha de evaluación</p>				
5	<p>Registrar los resultados de la emisión de juicios (criterios) de evaluación relacionados con los logros de los resultados de aprendizaje o novedades del aprendiz, en los tiempos establecidos</p>	<p>Registro y publicación de juicios de evaluación en el aplicativo SOFIA Plus</p> <table border="1" data-bbox="542 1600 977 1671"> <thead> <tr> <th>N° DE FICHA</th> <th>FICHAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>3407433</td> </tr> </tbody> </table>	N° DE FICHA	FICHAS	1	3407433	<p>Portafolio del instructor</p>
N° DE FICHA	FICHAS						
1	3407433						



	por el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional, en el aplicativo dispuesto por la Entidad										
6	Garantizar el autocontrol de la ejecución de horas de formación en el rango establecido por la entidad. En caso de no cumplir con el rango de ejecución mensual establecido por la entidad, el pago se hará proporcional y por el valor acorde al informe generado por la supervisión del contrato en el mes correspondiente.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>TOTAL HORAS</th> <th>NUMERO DE HORAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>DIRECTAS A FORMACION</i></td> <td>150</td> </tr> <tr> <td><i>OTRAS ACTIVIDADES</i></td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>TOTAL, HORAS MES</td> <td>160</td> </tr> </tbody> </table>	TOTAL HORAS	NUMERO DE HORAS	<i>DIRECTAS A FORMACION</i>	150	<i>OTRAS ACTIVIDADES</i>	10	TOTAL, HORAS MES	160	Reporte Mensual de Instructor (RMI)
TOTAL HORAS	NUMERO DE HORAS										
<i>DIRECTAS A FORMACION</i>	150										
<i>OTRAS ACTIVIDADES</i>	10										
TOTAL, HORAS MES	160										
7	Participar de conformidad con las normas institucionales en los comités de seguimiento y evaluación de aprendices donde se requiera.	No se requirió la Actividad	Acta								
8	Garantizar dentro de los primeros diez (10) días	Se realiza el pago de la seguridad social y planilla dentro del tiempo establecido	Pantallazo de la seguridad social								



	calendario de cada mes, el pago de la seguridad social en salud, pensión y riesgos a que haya a lugar		
9	<p>Vigilar, cuidar y salvaguardar cualquier elemento que le sea entregado por parte del SENA como apoyo para el cumplimiento del objeto contractual y a la culminación del contrato, deberá reintegrarlos en las mismas condiciones en la que le fueron entregados, PARAGRAFO. En caso de pérdida de alguno de los elementos, el contratista deberá adelantar los trámites pertinentes establecidos en el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ENCASO DE PERDIDA Y/O DETERIORO DE BIENES Y/O DETERIORO DE BIENES Y</p>	No se requirió actividad	No aplica



	RECURSOS Y RECURSOS DE LA ENTIDAD.		
10	Brindar el apoyo técnico en el área de su especialidad a la Subdirección de centro y/o al supervisor de los contratos de bienes y/o servicios del Centro de Formación cuando así sea requerido.	No se requirió la actividad	No aplica
11	Brindar el apoyo técnico en el área de su especialidad para la elaboración de las especificaciones técnicas, codificación estandarizada UNSPSC, estudios previos, análisis del sector e queridos.	No se requirió la actividad	No aplica
12	Realizar acompañamiento técnico en el área de su especialidad para la emisión de avales requeridos por la unidad de emprendimiento.	No se requirió la actividad	No aplica



13	Hacer parte de los comités de evaluación de los trámites pre-contractuales en los que haya sido designado por la Subdirección de centro en razón de su área y/o especialidad.	No se requirió la actividad	No aplica
14	Participar de las reuniones convocadas por la subdirección y/o coordinaciones.	Reunión de EPC o equipos ejecutores 	Acta o foto
15	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	No se requirió la actividad	No aplica
16	Participar de acuerdo a la idoneidad y conocimiento de las normas institucionales en los comités de evaluación	No se requirió la actividad	No aplica

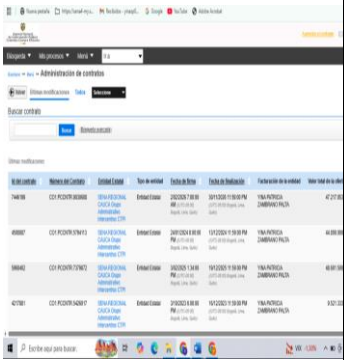



	y seguimiento a la formación.		
17	Promover en los aprendices la autoformación con actividades académicas desescolarizadas y garantizar el acompañamiento de los aprendices en las mismas, realizando seguimiento mediante la plataforma institucional del centro de Teleinformática y Producción Industrial.	Implementar actividades desescolarizadas en las guías de aprendizaje según como está establecido en la planeación pedagógica.	Planeación pedagógica y en la guía de aprendizaje que se encuentran en el portafolio de la ficha.
18	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser identificadas.	No se requirió la actividad	No aplica
19	Participar en las actividades de implementación, mantenimiento y mejora del SIGA, en calidad de responsables	No se requirió la actividad	No aplica






	de actividades enmarcadas en los procesos ejecutados por el centro de formación en los que este interactúe.		
20	Durante el periodo de ejecución del contrato, dará aplicación al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la prestación del servicio de instructor, así como a los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades pedagógicas, de los instructores	No se requirió la actividad	No aplica
21	El Instructor contratista de formación virtual, aulas móviles y a distancia deberá cumplir con lo establecido en el Manual que orienta el desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje.	No se requirió la actividad	No aplica




22	El contratista se obliga a NO suscribir en la presente vigencia anual, contrato de prestación de servicio alguno con otro Centro de Formación o dependencia del SENA en cualquier parte del País.	No se contrató con otra dependencia del Sena en la presente Vigencia	
23	Respecto de la planilla para pagos de honorarios, se deberá tener en cuenta la Circular vigente u otras disposiciones aplicables.	Diligenciamiento y entrega de los soportes para el trámite de pago según la circular vigente.	GF
24	Apoyar la divulgación y promoción de los servicios educativos y tecnológicos de la entidad.	Promoción de la oferta educativa y servicios tecnológicos del SENA ante la comunidad y aprendices	<p>Foto de la oferta</p> 
25	Estudiar y resolver reclamaciones o peticiones realizadas por los estudiantes respecto de las notas asignadas en el menor tiempo posible.	No se requirió la actividad	No aplica
26	El contratista deberá asumir los costos que le impliquen cumplir con la adecuada	Hacer uso de la vestimenta apropiada para la ejecución de las actividades de formación	Foto del instructor con la vestimenta adecuada



	<p>vestimenta para la ejecución del contrato y deberá hacer uso de ella dentro de las instalaciones y ambientes de formación; el SENA no se responsabiliza de la entrega de ningún elemento de esta clase, y con la firma de este contrato se entiende aceptada dicha obligación.</p>		
27	<p>Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad y salud en el trabajo en el desarrollo de las actividades asignadas</p>	<p>No se requirió la actividad</p>	<p>No aplica</p>
28	<p>El contratista se obliga a adquirir los elementos distintivos de acuerdo a las indicaciones realizadas por la supervisión del contrato.</p>	<p>Porte de los elementos de identificación como: carné, polos, gorras, batola</p>	
29	<p>Exigir a los aprendices y garantizar el uso adecuado de los elementos de protección y seguridad industrial que</p>	<p>Exigir a los aprendices el uso adecuado de los elementos de protección y seguridad industrial que se requiera en la formación, al igual que el porte del uniforme.</p>	



	se requiera en la formación, al igual que el porte del uniforme correspondiente de acuerdo al manual del aprendiz.		
30	Exigir el cumplimiento del acta de compromiso de los aprendices.	Se realizo el control de: asistencia a clase y entrega oportuna de evidencias	Listado de asistencia y Control de evaluación de evidencias, almacenados en la carpeta del portafolio de la ficha
31	Exigir y garantizar el cuidado y pulcritud de los ambientes de formación y diferentes espacios de la institución.	Supervisión del orden, limpieza y buen uso de ambientes al finalizar cada sesión.	
32	preparar, elaborar y presentar los informes que requiera la Subdirección del Centro de Teleinformática y Producción Industrial del SENA Regional Cauca y/o las demás dependencias del SENA del Nivel Regional o Nacional, al igual que los órganos de Control y Autoridades que lo requieran.	Entrega de Informe mensual de actividades, RMI, GF y GC	Reporte Mensual de Instructor (RMI), GF y GC.
33	Abstenerse de hacer uso indebido del	No se requirió la actividad	No aplica



	<p>carné y demás distintivos de la entidad, y en caso que le hayan sido suministrados, debe devolverlos al supervisor, en la fecha de terminación del contrato; constituyéndose esta en una obligación exigible para el trámite del pago o pagos pendientes al momento de la finalización del plazo establecido en el contrato.</p>		
34	<p>Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje según lo descrito en el Instructivo para orientar el desempeño Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje del instructor en Ambientes Virtuales de Aprendizaje</p>	No se requirió la actividad	No aplica



	SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional GFPI-G-014 publicada en la plataforma CompromISO. (solo aplica para Instructores que orienten formación virtual)		
35	Contar con la logística necesaria, componente digital – conectividad de internet con la capacidad suficiente y de la mejor calidad para impartir las formaciones virtuales cuando fuere necesario.	No se requirió la actividad	No aplica
36	Atender y adoptar el protocolo de bioseguridad adoptado por el área de seguridad y salud en el trabajo del SENA, con el fin de mitigar y contener la propagación de la pandemia generada por el COVID -19.	No se requirió la actividad	No aplica



37	Realizar Seguimiento Etapa Productiva a los aprendices en formación titulada de conformidad con la asignación realizada por la Coordinación Académica del Centro de Formación.	No se requirió la actividad	No aplica																					
38	Realizar actividades de Investigación aplicada, desarrollo tecnológico, e innovación de conformidad con la asignación realizada por la Coordinación Académica del Centro de Formación.	No se requirió la actividad	No aplica																					
39	Realizar actividades de desarrollo curricular de conformidad con el procedimiento de la formación profesional integral del SENA	<p>Diligenciar las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo para los aprendices en los formatos o instrumentos oficiales actualizados y publicarlos en el aplicativo COMPROMISO</p> <table border="1" data-bbox="440 1381 1078 1644"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>No. Ficha</th> <th>Enlace portafolio Ficha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>3360429</td> <td>https://n9.cl/2c7vg</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>3373597</td> <td>https://acortar.link/SzHM6g</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>3310160</td> <td>https://acortar.link/H5H2Ak</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>3407436</td> <td>https://acortar.link/ja8AsM</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>3313221</td> <td>https://acortar.link/y2o4Zh</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>3229453</td> <td>https://acortar.link/mUPMH0</td> </tr> </tbody> </table>	No	No. Ficha	Enlace portafolio Ficha	1	3360429	https://n9.cl/2c7vg	2	3373597	https://acortar.link/SzHM6g	3	3310160	https://acortar.link/H5H2Ak	4	3407436	https://acortar.link/ja8AsM	5	3313221	https://acortar.link/y2o4Zh	6	3229453	https://acortar.link/mUPMH0	Drive compartido por el coordinador académico
No	No. Ficha	Enlace portafolio Ficha																						
1	3360429	https://n9.cl/2c7vg																						
2	3373597	https://acortar.link/SzHM6g																						
3	3310160	https://acortar.link/H5H2Ak																						
4	3407436	https://acortar.link/ja8AsM																						
5	3313221	https://acortar.link/y2o4Zh																						
6	3229453	https://acortar.link/mUPMH0																						
40	Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual	<table border="1" data-bbox="440 1682 1078 1818"> <thead> <tr> <th>Actividad</th> <th>Horas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Preparación de clase</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Líder de área</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>10</td> </tr> </tbody> </table>	Actividad	Horas	Preparación de clase	10	Líder de área	0	Total	10	Reporte Mensual de Instructor (RMI)													
Actividad	Horas																							
Preparación de clase	10																							
Líder de área	0																							
Total	10																							



	específico y que el centro de formación demande.		
--	--	--	--

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **4646855851** referente a la planilla expedida por **SOI** del mes de marzo.

Cordialmente,

Yina Patricia Zambrano Palta

Contratista

C.C. No.1061704070

Yina Patricia Zambrano

Firma

Dimas Gentil Bolaños Urbano

Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.9030608

Cargo: Coordinador académico.



Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.